



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación de Norte de Santander

Nº. 000874

Resolución No. _____ de 2026

(05 MAY 2026)

“Por el cual se autoriza el ajuste en los tiempos de respuestas en trámites dentro de nuestro Sistema de Información”

EL SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) obliga a las entidades territoriales a crear, organizar y preservar sus archivos.

Que, el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 establece en 15 días, los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, salvo aquellas que estén bajo norma legal especial.

Que, Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar: el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, requerir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos.

Que, La gobernación del Norte de Santander implementa la herramienta SIEP documental como su sistema de información.

Que, La secretaria de hacienda departamental y el área de trabajo de relacionamiento al ciudadano, solicitaron y argumentaron los ajustes requeridos.

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese. Modifíquese los tiempos de respuesta de los siguientes tramites:

Dependencia Solicitante	Tramite	Tiempo de Respuesta
Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Pensión de Vejez	Ciento veinte (120) días
Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Pensión de Sobrevivientes	Sesenta (60) días
Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Pago Único a Herederos	Sesenta (60) días
Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Indemnización Sustitutiva de la Pensión de Sobreviviente	Sesenta (60) días
Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Auxilio Funerario	Ciento veinte (120) días



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación de Norte de Santander

Nº. 000874

Resolución No. _____ de 2026

(05 MAY 2026)

“Por el cual se autoriza el ajuste en los tiempos de respuestas en trámites dentro de nuestro Sistema de Información”

Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Indemnización Sustitutiva de la Pensión de Vejez	Ciento veinte (120) días
Secretaría General Fondo Territorial de Pensiones	Bonos Pensionales	Noventa (90) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Devolución de Títulos de Deposito Judicial	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Aplicación de Títulos de Deposito Judicial	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Fraccionamiento de Títulos de Deposito Judicial	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Solicitud de Prescripción	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Levantamiento de Medidas Cautelares o Desembargos	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Levantamiento de Orden de Inmovilización de vehículos automotores	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Aplicación de Novedades en impuestos de vehículos	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Terminación y Archivo de Procesos por Novedades Impuesto vehículo automotor	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Excepciones al Mandamiento de Pago expedientes obligaciones tributarias y no tributarias	Treinta (30) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Recursos de Reposición contra la Resolución que resuelve excepciones al Mandamiento de Pago	Treinta (30) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Revocatoria Directa	Un (01) año
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Declaratoria de Nulidad de Actos Administrativos	Un (01) año



Libertad y Orden

Nº. 000874



Gobernación de Norte de Santander

República de Colombia

Resolución No. _____ de 2026

(05 MAY 2026)

"Por el cual se autoriza el ajuste en los tiempos de respuestas en trámites dentro de nuestro Sistema de Información"

Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Respuesta a solicitudes de Insolvencia Económica	Quince (15) días
Secretaría de Hacienda Área de Trabajo de Cobro Coactivo	Celebración de Acuerdos de Pago, expedientes obligaciones tributarias y no tributarias	Quince (15) días

Artículo 2: Autorícese. Autorícese al área de trabajo de Gestión Documental como administrador del sistema de información, a realizar los ajustes en la respectiva plataforma.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Dada en San José de Cúcuta,

05 MAY 2026

JULIO CESAR SILVA RINCON
Secretario General

Reviso: Víctor David Vera – Profesional Especializado
Proyecto: Rachid Mayid Gene – Contratista